

Viejos problemas y nuevos retos para la clase trabajadora en España

NB

La contradicción capital-trabajo debe seguir marcando la centralidad del análisis y la propuesta de la izquierda marxista. La tradición marxista ha fundamentado su crítica de la sociedad capitalista en la denuncia de la explotación, concepto basado en la teoría del valor-trabajo de Marx. Y son los explotados los llamados a proponer una sociedad nueva y libre, precisamente, de explotación.

Para Marx, el trabajo no solo es la medida del valor, sino el fundamento de la interdependencia entre la sociedad humana y la naturaleza. Que este nexo condiciona decisivamente las formas de conciencia social (política, cultura) que puedan darse en un momento histórico constituye una tesis central del materialismo histórico.

Más allá de cualquier teoría, el dato que evidencia de forma palmaria la existencia de explotación es el incremento de la productividad ocurrido en las tres últimas décadas, que no viene acompañado ni de un aumento de la cuota de participación de las rentas del trabajo en la renta nacional ni de una disminución de las jornadas laborales.

Esta constatación nos plantea la necesidad política de analizar las transformaciones en el mundo del trabajo ocurridas tras la sustitución del modelo fordista-taylorista del siglo xx por los sistemas de «acumulación flexible» dentro de las nuevas realidades sociales y económicas de la actual economía globalizada, de la globalización del capital. Así, el fraccionamiento de los procesos de producción y las deslocalizaciones son exponentes de las formas de organizar los mecanismos de maximización de la plusvalía y su apropiación. Estamos ante una transformación obligada por la necesaria adaptación del sistema capitalista al curso de la lucha de clases, como respuesta a la fuerza creciente que la clase trabajadora adquirió bajo aquel modelo de acumulación.

La desregulación del mercado de trabajo que ha acompañado a este proceso, justificada en aras de la competitividad, se suma a las consecuencias de las nuevas tecnologías de la producción para ofrecer un panorama cambiado del sujeto del trabajo. La clase trabajadora es hoy, en cada país, heterogénea: por edad, género, formación, nacionalidad (inmigración), etnia, cultura(s), etcétera, y lo es más si la consideración se extiende a nivel mundial. Y el «trabajo» es hoy, también, heterogéneo: productivo, reproductivo y de cuidados, «cognitivo», de autoempleo, precario, «flexible», etcétera. Es todo mucho más diverso.

La falta de lugares de concentración (antes, la fábrica tradicional) y, por tanto, de homogeneización de las experiencias que permite adquirir una conciencia común ante la misma situación, dificulta la constitución de la clase trabajadora actual como sujeto político. En términos marxistas, estamos ante una «clase en sí», pero no ante una «clase para sí». La condición de no-propietarios de los medios de trabajo y de subsistencia, la consiguiente necesidad de vender la fuerza de trabajo como única manera de sobrevivir, han sido extendidas mundialmente a la mayoría de la población (que forma la «clase en sí»), pero los factores mencionados, y la pérdida de fuerza e identidad de los tradicionales partidos y sindicatos de clase impiden —de momento— cobrar conciencia de intereses comunes, desarrollar valores alternativos —programas— comunes: dos condiciones para la constitución de la clase trabajadora como sujeto político, como «clase para sí». Y «el trabajador puede luchar contra el patrón, pero al capital solo lo vence el partido»; es decir, la política, la organización.

Frente a un capital que es global, mundial, hay una clase trabajadora que también es global, mundial. Y en ese marco reside nuestro emplazamiento: ¿cómo vencer al capital en el mundo que nos ha tocado vivir? Una pregunta que nos hacemos en un momento en el que se hace evidente que el capitalismo no es capaz de resolver sus propias contradicciones y se vuelve más agresivo y depredador porque tiene que intensificar el dominio sobre las riquezas, los recursos naturales, para mantener un sistema productivo que asegure altas tasas de beneficios. Es necesario plantearnos cómo afrontar la contradicción capital/trabajo, que se ve complementada con otras contradicciones en torno a la degradación ambiental o al patriarcado y que sitúan como prioridad la defensa de una vida digna, con pleno respeto a los derechos humanos.

En este sentido, la evidencia de la carrera loca hacia la destrucción del planeta que introduce el cambio climático cuestiona en su base el modelo capitalista y convierte en imprescindible la adopción de una alternativa global, puesto que ya no son solamente las consecuencias del enfrentamiento capital/trabajo sino, además, la amenaza que la lógica de crecimiento plantea, en el sentido de organizar un modelo alternativo que prevea el decrecimiento y que por ello exige una dimensión internacional consciente.

NB

8

Igualmente, la incorporación hecha por el marxismo de la emancipación de las mujeres al núcleo de la dialéctica capital-trabajo, además de ampliar el frente obrero, se inscribe en la restitución de la dignidad humana. No es posible plantear una estrategia liberadora sin que la causa del feminismo desempeñe un papel crucial. El patriarcado es el aliado perfecto del capitalismo para mantener la explotación. Es obvio que capitalismo y patriarcado son aliados que se retroalimentan, y que no es posible acabar con el patriarcado sin acabar con el capitalismo y viceversa.

Situar al movimiento obrero en condiciones de entroncar su lucha con la del movimiento ecologista y el feminista es un reto que puede contribuir a la configuración de un gran bloque alternativo al bloque dominante que sustenta el poder del gran capital en este momento.

Un bloque que necesariamente debe abarcar también las luchas por los derechos humanos, puestos en cuestión por el desarrollo del neoliberalismo y las medidas aplicadas en la crisis, que recortan y ponen en entredicho el estado del bienestar y los derechos sociales y económicos conquistados, en el afán del capital de recomponer su tasa de ganancias a costa de mercantilizar los derechos humanos fundamentales.

Adecuar modos de lucha a las condiciones actuales de trabajo, situar propuestas que sean capaces de disputar la hegemonía al pensamiento reaccionario, depredador, autoritario y patriarcal, es un reto que tenemos que afrontar conjuntamente las organizaciones obreras frente a quienes predicán el fin de las ideologías.

El desarrollo tecnológico no ha venido a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera y capas populares, sino que se ha entendido como una oportunidad para aumentar la explotación en beneficio del incremento de la plusvalía, en favor del capital. En esta perspectiva, desde las fuerzas que planteamos un nuevo modelo de sociedad tenemos la obligación de exponer cómo se pueden utilizar los avances científicos en favor de la mayoría de la humanidad.

Al mismo tiempo, tenemos que ser capaces de incorporar al movimiento obrero a la lucha por la paz en un momento en que aumenta el militarismo como expresión de un capital que se siente cada vez más inseguro en una recomposición de los ejes de poder mundial, porque entre el avance de la depredación del planeta y la ofensiva imperialista que está llevando al límite la posibilidad de una gran confrontación militar, cada vez es más evidente la histórica disyuntiva entre «socialismo o barbarie».

Construir el socialismo necesita el protagonismo del movimiento obrero y la dotación de instrumentos teóricos y de propuestas programáticas que nos permitan acumular fuerzas; hay que dar respuesta a los retos que nos plantea un momento histórico que se abre con la conformación de un Gobierno de coalición en el que participan comunistas por primera vez en la historia de España en tiempos de paz.

NB

En consecuencia, este número de *Nuestra Bandera* tiene un sentido especial con importantes contribuciones, y debería servir como una modesta aportación desde la que contribuir al proceso de fortalecimiento de la izquierda social, política y sindical.

La sección **POLÍTICA** se inicia con un artículo del secretario general del PCE, Enrique Santiago. En «El mundo del trabajo, el movimiento obrero y los retos del nuevo Gobierno», tras analizar el empobrecimiento y la precariedad provocadas por la crisis y las políticas neoliberales, y especialmente el impacto de las reformas laborales en la clase trabajadora y los sindicatos, pasa a desarrollar los grandes retos de la izquierda, que debe articular el bloque social alternativo, y el impulso del proceso de convergencia política y social que permita construir una mayoría social que sustente al actual Gobierno de coalición y proyecte a las fuerzas de izquierdas y progresistas hacia una más amplia mayoría electoral, ganando hegemonía.

«El valor del movimiento obrero», de Anabel Segado, se inicia con un repaso de las luchas obreras tras la masacre de los abogados de Atocha, hace ahora cuarenta y tres años, a la vez que sitúa algunas conclusiones y lecciones sobre la lucha de la clase obrera y el movimiento obrero como principal exponente, que nos sirven para orientar los retos que tenemos por delante con el objetivo de construir una vida digna de ser vivida en este planeta.

Eduardo Sánchez, en «La economía española y la división internacional del trabajo. De la dependencia tecnológica a la periferia europea», analiza la posición que ocupa la economía española en la división internacional del trabajo a través del estudio de la posición que ocupa en las cadenas de valor global de las empresas transnacionales y el grado de desarrollo tecnológico de su sector industrial. A lo largo del artículo se concluye cómo el escaso esfuerzo investigador e innovador propio y el recurso generalizado a la importación de tecnología extranjera constituyen los elementos centrales del cambio tecnológico de la economía española, siendo este el rasgo principal que permite afirmar el carácter periférico del capitalismo español.

Daniel Lacalle, en «La clase obrera en España. 2019», ofrece una síntesis de la situación sociolaboral de la clase obrera española a partir del análisis del mercado laboral, la particular situación de los jóvenes y las mujeres trabajadoras y un pequeño apartado dedicado a la conflictividad laboral.

El artículo de Jaime Aja, «La crisis del campo en España: del campesinado a la agroprecariedad», se centra en la transformación de la composición de la fuerza de trabajo en el sector primario, con el paso de un modelo basado en el campesinado a otro basado en la extensión de la precarización. La crisis del pequeño propietario agrícola ha cobrado relevancia en la agenda pública al calor de las últimas movilizaciones de los sindicatos agrarios. No obstante, más allá de los debates de coyuntura, esta crisis muestra movimientos de fondo

NB

10

que suponen un nuevo cambio en la estructura de clases, con la extensión de la precarización.

En un momento que suenan de nuevo tambores de crisis, Luis Zarapuz, en su artículo «La crisis que viene siempre estuvo aquí», recuerda que España ha superado la recesión económica, pero no la crisis social. Y que la precariedad y la explotación laboral solo son la parte más visible de la explotación estructural que supone el sistema capitalista.

Cristina Simó, en «El trabajo digno para las mujeres, imprescindible para la igualdad», analiza los componentes que determinan la doble explotación de la mujer en nuestro entorno, y aboga por hacer visible el trabajo reproductivo y de cuidados en el universo general del trabajo, incorporándolo como parte activa de la economía.

«La juventud en el mundo del trabajo. De la precariedad laboral a la precariedad vital», de Carlos Gutiérrez, analiza cómo la precariedad es la «normalidad» de la juventud trabajadora en el mundo del trabajo que impide alcanzar determinados hitos en el itinerario vital de una persona. Poder construir un proyecto de vida estable y autónomo a medio y largo plazo es hoy una aventura imposible para amplias capas de la juventud. La precariedad laboral es hoy incertidumbre e inseguridad vital.

Yuveli M. Muñoz, en «Migración y trabajo: la reivindicación laboral entre los trabajadores inmigrantes», caracteriza la migración como un fenómeno estructural que atraviesa por múltiples factores, sociales, económicos, políticos y culturales, englobando una serie de situaciones que afectan a cualquier persona de todo tipo de condición, estatus u origen social, demostrando a día de hoy que es el principal contribuyente de crecimiento económico a nivel mundial.

El trabajo de Agustín Martín, «Una aproximación a la industria desde el mundo del trabajo», tiene como referencia la necesidad de anticiparnos a las transformaciones industriales que se van a producir y se tienen que realizar en nuestro país en un futuro más o menos inmediato. Todo ello desde un repaso a las luchas que el sindicato CC OO tuvo que acometer desde los grandes núcleos fabriles como base de la organización de los trabajadores.

Fernando Rocha, en «La digitalización y el mundo del trabajo», constata un renovado impulso en la fase actual del capitalismo, caracterizado por una nueva oleada de innovaciones basada en la aplicación generalizada de tecnologías digitales en la actividad económica, para abordar la dimensión laboral de la economía digital. Plantea a modo de conclusiones algunas reflexiones sobre la intervención de los sindicatos de clase en el gobierno de este fenómeno.

Joaquín Pérez Rey, en su artículo «La negociación colectiva, clave para una sociedad más igualitaria: un rápido repaso de su viaje hacia la encrucijada», analiza cómo las políticas de ajuste y austeridad se han dirigido a desregular

NB

las relaciones laborales, quebrando la voluntad constitucional de convertir la negociación colectiva y la fuerza vinculante de los convenios en pilares clave para la igualdad y la libertad del individuo. Bajo el discurso de una supuesta igualdad entre empresario y trabajador en el ámbito de la empresa, se han acometido reformas para consagrar la desigualdad y el dominio del poder privado del empresario. Las reformas laborales, el RDL 7/2011, articularon las medidas fundamentales para rebajar las condiciones de trabajo y dejar en entredicho el papel sindical: la eliminación de la ultraactividad del convenio, la prioridad aplicativa del convenio de empresa y el régimen de inaplicación o descuelgue. En opinión del autor urge una reforma legal urgente y profundizar en la democratización de las relaciones laborales.

«El desmantelamiento de la reforma laboral neoliberal como oportunidad para acabar con la precariedad: por un estatuto de las trabajadoras y los trabajadores del siglo XXI», de Miguel Ángel Garrido, reflexiona sobre el marco de relaciones laborales vigente. Para ello, recorre el impacto de las sucesivas reformas que afectan a la clase trabajadora. Igualmente, valora las medidas más necesarias para revertir la correlación de fuerzas y acercarnos a un modelo conforme con los valores del derecho del trabajo, basados en la dignidad humana y enmarcándolos en el siglo XXI.

Carlos Alfonso, en «Sostenibilidad del sistema de pensiones», analiza el sistema de pensiones, su origen, las funciones que cumple, su situación actual, su sostenibilidad —defendiéndose que el sistema actual es perfectamente sostenible— y la importancia en cualquier política progresista de defender los sistemas públicos de protección social.

Adoración Guamán, en «Un nuevo estatuto del trabajo», plantea la urgencia de acometer un doble reto: la reversión inmediata de las medidas precarizadoras aprobadas durante la última década y, en paralelo, abrir un «proceso constituyente laboral» que abra un debate para construir en común un nuevo estatuto del trabajo que permita una convivencia basada en el trabajo digno y con derechos.

«Ryanair: el beneficio de las lagunas en la regulación europea de las transnacionales», de Olga Saiz de Aja, plantea que la ilegal operativa de Ryanair en España se sostiene en la contratación fraudulenta de los tripulantes de cabina a través de empresas pantalla, provocando que su relación sea regida por la ley irlandesa, la que pretenden imponer en la Unión Europea.

Josefa García Lupiáñez, en «La lucha por la dignificación de las camareras de pisos», analiza las condiciones laborales de este colectivo y los niveles de explotación que sufren, poniendo en riesgo su salud física y psíquica, y explica las conquistas de su lucha, que están permitiendo avances en su dignificación. En su opinión, la sindicación de estas trabajadoras —a partir del inicio del turismo en España— tuvo gran importancia en el mundo sindical, constituyendo un paso fundamental para incorporar el feminismo y la lucha por la igualdad al sindicalismo de clase.

NB

El artículo «La ratificación del Convenio 189: un avance positivo pero insuficiente», de Pilar Expósito, plantea la necesidad de ir más allá de la ratificación del Convenio 189 de la OIT prometida por el Gobierno, considerando prioritarias tres cuestiones: la creación de un marco de la negociación colectiva en consonancia con las directivas europeas que dote al sector del trabajo del hogar de un convenio propio, que la seguridad social actúe de oficio en la revisión de las cotizaciones de estas trabajadoras y que se mejore la prevención de riesgos laborales, entre otras mejoras.

Paco Figueroa, en «El pansindicalismo europeo y la obligación de autofortalecerse», analiza la realidad sindical europea como soporte para buscar una vía que sitúe la unidad sindical y el fortalecimiento de las organizaciones de clase en el continente europeo en general y la Unión Europea en particular, amén de la estrategia que los partidos políticos de izquierda deben desplegar con este objetivo.

En el artículo de Francisco Erice, «La política sindical del PCE bajo el franquismo: la experiencia de las Comisiones Obreras», se pone de manifiesto que uno de los mayores déficits del PCE a lo largo de su historia ha sido su incapacidad para desarrollar una política sindical eficaz. La excepción es la experiencia de Comisiones Obreras bajo el franquismo, rica en enseñanzas para el presente.

NB

—
13

Los tres artículos con los que se inicia la sección de **CULTURA** son comunicaciones del XI Congreso Internacional de Unión Latina de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) «Ciberactivismo, libertad y derechos humanos. Retos de la democracia informativa», celebrado en noviembre de 2019 en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (www.ulepicc.org).

El artículo de Marcos Dantas, Luana Bonone, Monique Figueira, Rodrigo Guedes y Tiago de Oliveira, «Sobre el concepto de trabajo: una lectura de los *Grundrisse* de Marx», pretende señalar lagunas en el debate suscitado a raíz del análisis de Marx donde anticipa que la ciencia y la tecnología se convertirían en fuerzas productivas directas en el capitalismo, y donde se cuestiona si la ley del valor, basada en el tiempo de trabajo, se habría superado o si sería necesario redefinir la categoría de trabajo, para concluir que la ley del valor sigue comandando las relaciones laborales, ahora bajo nuevas formas de apropiación de trabajo no remunerado, precario, y de fragmentación espacio-tiempo, con sobreexplotación del trabajo de bajo valor añadido en las periferias del sistema.

Juan Carlos Gil González, en «El reparto de la publicidad institucional y su influencia en la libertad de expresión e información», hace una revisión crítica de los conceptos de profesional de la información, así como de la Ley 29/2005 de 29 de diciembre de Publicidad y Comunicación Institucional. Además, propone el análisis jurídico de algunos casos en los que ya se han pronunciado

nuestros tribunales. Finalmente, esboza un posible proyecto de alternativas en la gestión de los fondos dedicados a la publicidad institucional, entendiendo que estos provienen de la recaudación impositiva.

En el artículo «*Ni michismi ni fiminismi*, la influencia de los memes y la remezcla en el discurso contrahegemónico de los feminismos en el 8M», de Macarena Hernández Conde, la autora analiza cómo contribuyó al éxito del 8M de 2018 el papel que tuvieron los distintos discursos de los feminismos en las redes sociales, donde se remezclaron elementos de cultura digital y analógica, que permitieron que la convocatoria fuese entendida como un «dispositivo inacabado» donde una colectividad diversa que se sintió identificada con un discurso colectivo y polivocal, contribuyendo a aquella histórica jornada. A la vista de esta experiencia, la autora se pregunta si puede una cultura emancipadora no ser colectiva.

Por último en esta sección contamos con el artículo de Iñaki Vázquez Álvarez, «Propuesta de un modelo mesoeconómico para el análisis de las industrias culturales y del libro», donde reconoce a las industrias culturales y la industria del libro como sujetos de estudio complejos y multidimensionales. A lo largo de este artículo nos aproxima a ellos y enuncia un modelo de análisis mesoeconómico que nos ayuda a comprenderlos mejor, tanto en términos socioeconómicos como industriales.

A VUELTAS CON LOS CLÁSICOS cuenta con el trabajo de Paula V. Padiá sobre Georg Lukács «¿Para qué Lukács?». En opinión de su autora, hablar de Lukács es hablar de estética y marxismo. Sin embargo, con el paso del tiempo, sus propuestas se han difuminado, como si careciesen de vigencia. Este texto pretende servir de introducción a su teoría, reivindicar los aciertos de su estética y, sobre todo, repensar el papel de la audiencia. Igualmente, Paula V. Padiá aporta un fragmento de «El después de la vivencia receptiva», del mismo autor. En este fragmento del tomo I de su *Estética* dedicado a la mimesis, Lukács se pregunta qué sucede después de la percepción estética. La función social del arte se encuentra, precisamente, en el momento en el que la audiencia, tras la vivencia de lo estético, se plantea la posibilidad de cambiar la realidad.

En esta ocasión nuestro **AUTOR INVITADO** es Unai Sordo, secretario general de Comisiones Obreras, cuya importante aportación valoramos especialmente en este número dedicado al mundo del trabajo. En su artículo, «El papel del sindicalismo de clase en un mundo de precariedad», desarrolla en la estrategia actual de CC OO tres retos fundamentales del sindicalismo de clase: afrontar profundos cambios organizativos para hacer frente a las transformaciones sucedidas en el mercado de trabajo, desplegando el sindicalismo de proximidad e integrador en PYME y micropyme; cualificar más la acción

NB

14

colectiva sindical ante los retos derivados de la velocidad de los cambios tecnológicos; y articular un discurso contrahegemónico que cuestione la lógica del neoliberalismo. Todo ello tras caracterizar la conformación social y laboral de nuestra sociedad tras el impacto de la crisis y las medidas neoliberales y autoritarias aplicadas, donde la precariedad se ha convertido en norma. En este contexto sitúa las prioridades sindicales respecto a la agenda del Gobierno progresista de coalición: una nueva regulación laboral, una propuesta fiscal ofensiva y un impulso a las rentas reales de las personas más vulnerables de nuestro país. Las políticas que exigen el bienestar social de las clases trabajadoras y los sectores populares constituyen, en opinión del autor, «un reto sociopolítico que va más allá de lo sindical, pero que no se puede abordar sin lo sindical».

En la sección de **LIBROS** contamos con la recensión de Maite Gabaldón sobre el libro de Rosa Cobo *La prostitución en el corazón del capitalismo*, así como la de Ángel de la Cruz, «Quién vota a la derecha: profecías y tareas de la izquierda», sobre el libro de Alberto Garzón *¿Quién vota a la derecha?*

Y, una vez más, agradecer las contribuciones y el trabajo de quienes han hecho posible este número de *Nuestra Bandera*, así como la gran ayuda de Ramón Górriz y Francisco Sierra para conformar la revista que hoy tenéis en vuestras manos. Igualmente, a Pedro Marques por su desinteresado y preciso trabajo de traducción. ★

NB

—
15